

A NUESTROS COMPATRIOTAS:

Empujado el país a un Plebiscito moral y jurídicamente nulo, hemos desplegado todo nuestro esfuerzo para hacer prevalecer la racionalidad, la prudencia y la justicia.

No hemos sido escuchados.

Para quien tiene la fuerza, la razón puede resultar un argumento débil. Para quien tiene la razón, en cambio, la fuerza resulta un argumento estéril.

La ciega obtinación de los gobernantes nos precipita a un abismo ya difícil de evitar: cargue su soberbia, ante la historia, la responsabilidad de sumir a la Patria en un clima de odio y de violencia que seguimos resueltos a rechazar.

En esta hora crucial, renovamos nuestra fe en la dignidad del pueblo de Chile y en la profundidad una vez más demostrada de sus tradiciones democráticas. La conciencia democrática de nuestro pueblo se ha fortalecido en las recientes jornadas. Los democratas somos la inmensa mayoría. Ya na die podrá detener a tanta esperanza.

Queremos hacernos eco de la voz de nuestro pueblo, que ya no acalla la fuerza, para proclamar nuestro derecho a ser libres y comenzar la reconstrucción de la democracia.

A pesar de una Constitución que derivará su efectividad del engaño; a pesar de un poder que buscará sofocar el clamor de un pueblo entero, nos comprometemos a sostener y renovar nuestras generosas tradiciones cívicas en una denuncia frontal de todo autoritarismo, en una lucha cotidiana por la conquista de las libertades en todos los rincones del país, en una solidaridad activa con todos los ciudadanos que ven su derecho atropellado.

Este es el compromiso de los chilenos libres.

COMPROMISO DE LOS CHILENOS LIBRES.

1. LA ALTERNATIVA ES LA DEMOCRACIA.

La opción histórica de Chile no es entre la fuerza y el caos.

La opción verdadera es entre tiranía y democracia.

La democracia es el único régimen compatible con los valores de la libertad, la igualdad y la participación. Son estos valores los que dan vida a nuestro compromiso:

-Queremos una democracia que se funde en el derecho del pueblo a gobernarse por sí mismo y que asegure la efectiva vigencia de los Derechos Humanos.

-Queremos un régimen democrático y pluralista que asegure la representatividad del pueblo en los órganos del Estado, facilite la formación de mayorías estables de Gobierno, resguarde el derecho de las minorías, garantice la real participación de las fuerzas sociales y establezca un sistema expedito de solución de los conflictos en el marco del respeto a las reglas del juego democrático.

-Queremos que el Parlamento sea generado íntegramente por votación popular, con preponderancia en la función de legislar y efectivos poderes de control y fiscalización de la actividad del gobierno y la administración, para asegurar la real representación de los diversos sectores e intereses sociales y evitar los desbordamientos y abusos de poder.

-Queremos que se reconozca a todos los chilenos el derecho a formar y a participar en Partidos Políticos y a estos su insustituible misión de representación y mediación en los órganos del Estado, bajo la condición de respetar la democracia y los Derechos Humanos. De igual manera, queremos que se privilegie la vida asociativa en todos los niveles, el control democrático de los gobernantes por parte del pueblo soberano y que se asegure el respeto irrestricto del estado de derecho.

-Queremos una democracia que garantice la participación individual y organizada de todos los miembros de la sociedad en <sup>las</sup> decisiones colectivas, tanto a nivel nacional como regional, especialmente el derecho de los trabajadores a organizarse y luchar por sus intereses con plena independencia y libertad y de acceder a la gestión y propiedad sobre los medios de producción.

-Queremos que la democracia rija no solamente en la vida política sino también en la vida económica, social y cultural. Son pues objetivos constitutivos en la democracia la satisfacción de las necesidades básicas y el otorgar acceso al trabajo a todos los ~~chilenos~~ <sup>chilenos</sup>, un mayor bienestar colectivo y una distribución cada vez más justa de la riqueza y del ingreso; debiendo el Estado remover los obstáculos que limitan la libertad e igualdad entre los chilenos y la concentración abusiva del poder económico, superando la herencia de injusticia y desigualdades extremas que dejará el régimen imperante.

-Queremos una democracia que respete a la persona humana en todas sus dimensiones: su integridad, libertad e igualdad son condición sin las cuales los derechos humanos no pueden realizarse. Para ello es esencial la existencia de un Poder Judicial independiente y no sometido, cuya función primordial sea la de velar para que ellos se respeten y sancionar sus violaciones.

La democracia no la va a inventar nadie en Chile. Ella tiene un respetable pasado. Una Constitución democrática debe fundarse en estos principios, que retomamos lo mejor de nuestra historia. Sólo a partir de ello se creará un marco jurídico-político que interprete los intereses de las mayorías nacionales y asegure la instauración de una fase histórica de paz y progreso, en la que puedan manifestarse y buscar el respaldo ciudadano los distintos proyectos políticos que emerjan legítimamente del pueblo.

2. PONER FIN A LA AUTOCRACIA, CONVOCAR UNA ASAMBLEA CONSTITUYENTE Y ORGANIZAR UN GOBIERNO PROVISIONAL DE RECONSTRUCCION DEMOCRATICA.

Una salida democrática para Chile exige poner fin al Gobierno Autocrático. La fuerza no fundará jamás un orden estable, de hombres libres, justo y respetado. Jamás podrá volverse legítimo un régi-

men instituido por la represión; jamás podrán sus autoridades conducir en paz a un pueblo oprimido.

Los chilenos libres estamos por la organización de una Asamblea Constituyente, que es la forma que tiene el pueblo para determinar los objetivos de su sociedad, crear las instituciones necesarias para estos fines y establecer un sistema político que responda siempre a la decisión popular. 361a

Somos conscientes de la necesidad de un período de transición que signifique realmente el paso de la Autocracia a la Democracia. Estamos pues, por la formación de un Gobierno Provisional de Reconstrucción Democrática representativo de todos los sectores nacionales, que tendrá como misión fundamental reestablecer la unidad y la paz entre los chilenos, recuperar el pleno ejercicio del régimen democrático y garantizar la seguridad interna y externa del país.

Los objetivos básicos que perseguirá este Gobierno serán:

-La convocatoria a la elección de una Asamblea Constituyente de plena representación del pueblo que propenga un proyecto de reforma constitucional con las alternativas generadas en su seno. Este proyecto o las alternativas deberán ser sometidas al veredicto de la ciudadanía a través de un Plebiscito. LA Asamblea Constituyente será elegida por voto universal, personal, libre, directo, secreto e informado.

El restablecimiento de las libertades públicas fundamentales de todos los habitantes y el pleno reconocimiento y vigencia de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y sus Pactos Complementarios ratificados por Chile.

-La derogación de toda la legislación relativa a las organizaciones sociales, culturales y políticas que constituyen restricciones al ejercicio de sus derechos y al pleno respeto a su autonomía para que propengan los Estatutos que las regularan.

-Promover un Pacto económico-social dirigido a terminar con la desocupación, satisfacer las necesidades básicas de toda la población, a dar atención preferente a los sectores más postergados y a otorgar posibilidades equivalentes de desarrollo a las distintas formas de organización social del trabajo.

-Recuperar, en razón de la soberanía nacional, el lugar que legitimamente <sup>le corresponde</sup> en el ámbito internacional.

-Procurar la reconciliación entre los chilenos y la paz social, mediante el compromiso nacional de extinguir el terrorismo de cualquier índole, la sanción por los Tribunales de las conductas antidemocráticas en conformidad a la ley, la disolución de los organismos de seguridad existentes que se han excedido en sus funciones, la investigación de los atentados a los derechos humanos y la sanción de aquellos que son imprescriptibles de acuerdo con el Derecho Internacional, la liberación de los presos políticos, la admisión de los delitos políticos y el retorno de los exiliados.

La suprema responsabilidad histórica de las Fuerzas Armadas y Carabineros es integrarse al proceso de recuperación democrática, donde reencontrarán su vocación de servicio a la Patria poniendo fin a su rol de garantes de un orden minoritario e injusto.

### 3. LA DEMOCRACIA SE CONSERVA ENTRE HOMBRAS LIBRES.

Convencidos de la urgencia de presentar ante la Patria una realidad moral en que la libertad comparezca, y en que la democracia se funde, quienes suscribimos este compromiso acordamos de modo público las obligaciones que a continuación se indican:

-Nos comprometemos a defender mancomunadamente la dignidad de la persona y los Derechos Humanos, y a solidarizar con todos aquellos que sufran persecución por sus convicciones; apoyaremos moral y materialmente a las víctimas de la represión; lucharemos porque los exiliados y relegados vuelvan de su destierro; porque los expulsados y despedidos a causa de sus ideales vuelvan a ser readmitidos; nos pondremos de pie frente a los arrestos e inhumanas torturas que envilecen a nuestra Patria; exigiremos justicia para los culpables, porque la impunidad de los delitos es el peor de los crímenes; y exigiremos se acaben los aparatos y atribuciones que permiten estos atropellos.

-Como chilenos estamos resueltos a ejercer nuestra libertad y

defender nuestra dignidad; a emitir libremente nuestra opinión, por medios escritos u orales; a recibir y a entregar información sin someterla a los ojos de censor alguno; a realizar reuniones y manifestaciones sin por ello afectar el derecho de nuestros conciudadanos a la paz; a sindicalizarnos sin tutelas de ninguna especie, haciendo prevalecer la unidad contra los intentos de atomización con que nos agrede la legislación impuesta; a recuperar el auténtico derecho a huelga en la lucha por nuestras justas aspiraciones; a ejercer nuestros derechos a darnos la organización económica del trabajo que democráticamente determinemos; y a practicar nuestro derecho de afiliarnos a colectividades políticas si así lo indica nuestra vocación o madurez cívica.

-Nos comprometemos a exigir el derecho de todos los chilenos a una vida material digna, y a organizarnos con tal objeto: un salario justo para los trabajadores; la salud, la educación y la vivienda al alcance de la familia chilena; empleo para los desocupados y estabilidad para quienes trabajan; recreación y cultura abierta a las mayorías; tierras para quienes han sido despojados; provisión para los que la han perdido. ■■■■■

-Nos comprometemos también a hacer nuestros los derechos consculcados de nuestros compatriotas, buscando unir a todo el pueblo chileno en la defensa de sus legítimas aspiraciones.

- Cada organización de la que formamos parte, cada institución a la que estemos ligados, habrá de transformarse hasta que no quede en ella signo alguno del autoritarismo que hoy las corrompe; nos comprometemos a luchar porque todas ellas sean gobernadas y administradas democráticamente por sus miembros de acuerdo al estatuto que ellas mismas propongan; reconocemos el derecho de cada organización social de participar en la vida nacional y pronunciarse sobre los problemas de importancia para todos los chilenos. Las Universidades, las organizaciones poblacionales y las de carácter laboral, gremial, profesional, o cultural, deben terminar con la intervención abierta o solapada de que son víctimas y gobernarse por sí mismas conforme su vocación y papel específico requirieren.

-Nos comprometemos a apoyar y fortalecer todas las organiza-

siones que surjan del anhelo de participación y de libertad de los chilenos.

Nos comprometemos a difundir sin temor las ideas y los métodos democráticos en todos los sectores de la sociedad chilena, convencidos que la lucha por la democracia debe ser abierta, de masas, de mayorías, y no una labor de grupos terroristas o conspirativos.

Estamos pues resueltos a dar expresión desde ya a formas de autodeterminación en la base social, robusteciendo el carácter democrático de todas nuestras organizaciones, ensanchando sus espacios de acción; y ~~movilizarnos~~ a movilizarnos tras nuestras aspiraciones en solidaridad con las de todo el pueblo chileno: allí donde se demanda un derecho, donde se lo ejerce efectivamente, donde se lo defiende contra el mandato ilegítimo, la arbitrariedad y la represión, allí se abre paso a la democracia y se recupera un espacio para la libertad.

Este proceso, impulsado con decisión y en forma sostenida, nos conducirá a un sistema democrático sólido que habrá de fortalecerse por obra de su propio desenvolvimiento: <sup>esta</sup> la mejor garantía de una democracia irreversible, capaz de ponerse de pie ante cualquier intento totalitario.

Porque estamos convencidos que ninguna democracia será real si no la constituyen ciudadanos libres; ciudadanos capaces de dale gas por el arbitrio de su razón y de su voluntad, los derechos de que la autoridad se inviste. Puesto que los ciudadanos de esta Nación no han delegado por razón y voluntad derecho alguno al poder que por la fuerza los somete, proclamamos su libertad y su derecho al autogobierno democrático y racional de su propio destino.